



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
0 8 OCT 2008	
Recibido.....	11:00.....Hs.
Exp. N°.....	21316 P.J. F.V.

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

Decláranse de su interés los actos conmemorativos del octogésimo aniversario del Sindicato de Luz y Fuerza de Rosario.

MARCELO LUIS GASTALDI  
Diputado Provincial

SEÑOR PRESIDENTE:

Este año se cumple el 80º aniversario del Sindicato de Luz y Fuerza de Rosario, entidad gremial de gran envergadura y de larga tradición en la ciudad de Rosario. Simultáneamente, su mutual -que fue fundada inicialmente como una caja de ayuda económica, y tras la intensa labor de 20 comisiones directivas llevó a esta mutual a ser una de las más importantes de la zona, ya que cuenta, entre afiliados, adherentes no afiliados, hijos menores y padres participantes, con alrededor de 2.700 socios- cumple su 40º aniversario.

Tales hitos han motivado que el Sindicato iniciara una serie de eventos que se están desplegando a lo largo del año, pero que encuentran su punto culminante en el megaevento que se realizará en la misma ciudad de Rosario, el viernes 10 de octubre, en los salones de "Metropolitano", en el parque Scalabrini Ortiz de Rosario, en el que convergerán personalidades destacadas y funcionarios de todos los niveles de gobierno.

La importancia de ambas instituciones y la trascendencia social del evento ameritan la declaración de interés por parte de esta Cámara a través de esta iniciativa.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares me acompañen con el voto favorable para la misma.

MARCELO LUIS GASTALDI  
Diputado Provincial